	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	001	
Contrato N°	SP-013-2023		
Nombre del Supervisor	MARIA ANGELICA AHUMADA FIGUEROA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del contratista	MARAINES RICARDO ALBA		
Identificación del contratista	1.140.879.847		
Objeto del contrato	prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente la gestión contractual del municipio y en ese orden apoyar en la contestación, a los requerimientos que realicen los entes de control		
Plazo	4 MESES HASTA EL 30/04/2023		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06230029	**Valor**	$16.800.000.oo
Valor del contrato	Contrato Inicial: $16.800.000.oo Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $16.800.000.oo		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
12-01-2023	30-04-2023		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$16.800.000.oo
Adición No. 1	
Adición No. 2	
Adición No. 3	
Valor Total del contrato	$16.800.000.oo
Porcentaje del Anticipo	
Porcentaje del Pago anticipado	
Valor Ejecutado del Contrato	$ 4.200. 000.oo
Valor por ejecutar	$ 12.600. 000.oo
Valor por pagar en el presente Informe	$ 4.200. 000.oo
No. Factura o Cuenta de Cobro	001

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el primer (1) periodo parcial del contrato SP-013-2023 de Dos Mil Veintitres (2.023).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
Apoyar al Despacho del Alcalde en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual, que le sean asignadas.	**1.** En el presente periodo de ejecución contractual se realizó la solicitud de actualización y/o modificación del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Galapa con ocasión de los procesos de contratación que eran necesarios incluir para su debida publicación y tramite a través de la plataforma Secop II. **2.** Se realizó, en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación del Proceso Competitivo cuyo objeto *"Aunar esfuerzos administrativos y financieros para implementar el proyecto "Galapa es Cultura 2023" orientado al desarrollo de actividades de direccionamiento estratégico, gestión cultural, formación artística y promoción efectiva de los programas de la casa de la cultura municipal y sus dependencias conexas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el mincultura."* y aquellos necesarios para el trámite de análisis del sector, CDP, inclusión en el PAA, código BPIN y matriz de riesgos. **3.** Se realizó, en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación del Proceso Competitivo Nº PC-003-2023, cuyo objeto contractual *"Aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros para la implementación de programas especiales de atención a la población adulto mayor, LGBTI, mujer y juventudes del Municipio de Galapa".* **4.** Se realizó, en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación del Proceso Competitivo Nº PC-001-2023, cuyo *objeto "Aunar esfuerzos administrativos y financieros junto con la Alcaldía de Galapa para la realización de las actividades socioculturales en el marco de la celebración de los carnavales del 2023, Galapa - Atlántico"*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
	5. Se realizó, en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación de la revisión y trámites correspondientes a la solicitud de adición de recursos y prorroga en tiempo al contrato CD-000-2022. **6.** Se realizó, en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación del proceso de contratación, cuyo objeto contractual es *"Garantizar el servicio de acueducto, mediante los subsidios destinados a la población identificada, para los estratos 1, 2 y 3".* **7.** Se realizó. en el presente periodo de ejecución contractual la gestión de articulación para la coordinación de la Solicitud de creación de BPIN correspondiente a 23 subsidios de arriendos de personas vulnerables del barrio mundo feliz en el municipio de Galapa. **8.** En el presente periodo de ejecución contractual, la suscrita en el desarrollo de la presente obligación, realizó la gestión para la coordinación de solicitud de BPIN correspondiente al Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina, para las diferentes secretarias que hacen parte de la Alcaldía Municipal de Galapa. **9.** En el presente periodo de ejecución contractual, la suscrita en el desarrollo de la presente obligación, realizo la gestión para la coordinación de la solicitud de análisis del sector y matriz de riesgos del proceso de contratación Concurso de Méritos Abierto Nº CM-001-2023, cuyo objeto *"Contratar la auditoria externa para el seguimiento y control a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, que operan en el Municipio de Galapa para la vigencia 2023"*
Revisar los estudios previos que se le asignen y la documentación anexa a estos de tipo jurídico.	**1.** En el presente periodo de ejecución contractual se realizó la revisión de los estudios y demás documentos previos del Convenio Interadministrativo N° CI-001-2023 que tiene por objeto *"Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos, operativos, y financieros para llevar a cabo la gerencia integral de las obras*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
	de desarrollo urbanístico y de infraestructura del Municipio de Galapa, que incluye la estructuración, supervisión e interventoría, elaboración de estudios y diseños y ejecución de obras del proyecto de desarrollo urbanístico integral del Municipio de Galapa". En tal sentido, una vez verificados los documentos y constatado que todos sus apartes y estipulaciones se encontraban en orden, se procedió con su publicación a través de la plataforma Secop II.
Apoyar el desarrollo y estructuración de los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos, que le sean asignados.	**1.** La suscrita, en el presente periodo de ejecución contractual y en desarrollo de la obligación y la asignación debida, apoyo en el desarrollo y estructuración del proceso de contrato de comodato, mismo al cual se realizó revisión al modelo de contrato de comodato, como la solicitud de la documentación requerida a la Registraduría Nacional a fin de adelantar la gestión contractual pertinente.
Revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos, que le sean asignados.	**1.** En el presente periodo de ejecución contractual se realizó la revisión, coordinación y cargue del Proceso de Contratación N° PC-004-2023, cuyo objeto contractual *"Aunar esfuerzos, recursos tecnicos, financieros, humanos y cooperar entre si, con el fin de mejorar el acceso a la educación superior y permanencia de bachilleres del Municipio de Galapa en los programas de pregrado acreditados"* a través del seguimiento del proceso en la plataforma Secop II. Por ello, se procedió por parte de la suscrita a solicitar y gestionar la publicación del proceso de contratación, la elaboración del contrato electrónico y la firma de aquel en la plataforma transaccional. **2.** Se realizó por parte de la suscrita, en el presente periodo de ejecución contractual la revisión de los documentos relacionados al Otrosí Aclaratorio No. 1 al Contrato N.° Sa-006-2022, cuyo objeto es *"Demolición y construcción de 2 viviendas ubicadas en el barrio Gerlein del Municipio de Galapa- Atlántico"*. Lo anterior, dado que la fecha efectiva y real de finalización del contrato en mención con observancia a la prórroga suscrita por un plazo de 3 meses más, sin embargo, por error transaccional no se estableció la nueva fecha de terminación del contrato, toda vez fue prorrogado, siendo la nueva fecha de terminación, quedando erróneamente la fecha inicial de terminación. En ese sentido fue pertinente armonizar ambas informaciones dentro de la

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
	plataforma mediante otrosí aclaratorio.
Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.	**1.** Se proporcionó la total disposición para el cumplimiento de la presente obligación contractual, no obstante, durante el actual periodo de ejecución no se le asignó a la suscrita realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de procesos de selección.
Revisar prórrogas y/o adicciones a los contratos suscritos por el municipio, que le sean asignados.	**1.** En el presente periodo de ejecución contractual se realizó por parte de la suscrita la proyección, revisión y corrección de la solicitud y aval de prorroga N°1 al Contrato de Obra N° SA-006-2022, el cual tiene por objeto *"Demolición y construcción de 2 viviendas ubicadas en el barrio Gerlein del municipio de Galapa-atlántico"*, el cual fue suscrito con CONSORCIO JM GALAPA. Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de un (01) día para terminar la ejecución del proyecto, resulto insuficiente para el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual.
Asesorar al Alcalde en los demás asuntos jurídicos de naturaleza administrativa y constitucional, según la dinámica que la misma administración requiera, siempre y cuando estén relacionados con el objeto del contrato.	**1.** En el presente periodo de ejecución contractual se realizó la revisión del acta de posesión al cargo de consejero municipal de juventud del Municipio de Galapa.

La ing Maria Angelica Ahumada Figueroa, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa a los siete (07) dias del mes de febrero de Dos Mil Veintitres (2.023).

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA ANGELICA AHUMADA FIGUEROA
Secretaria de Planeación

FIRMA DEL CONTRATISTA
MARAINES RICARDO ALBA
Identificación: C.C. No1.140.879.847